CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

DIAGNÓSTICO, ESTADO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LINEA BASE PARA EL PLAN SST 2025

SAN ANDRÉS ISLA. ENERO 2025

COMITE DIRECTIVO

STARLIN GRENARD BENT
Contralor General del Departamento

JUSTINIANO BROWN BRYAN
Contralor Auxiliar del Departamento

EDMUNDO MARTINEZ JESSIE
Secretario General de Organismo de Control

LUIS EDUARDO SALAZAR OLIVEROS
Jefe Oficina de Planeación

DENNIS DOWNS LIVINGSTON
Jefe Oficina de Control Interno

COMISIÓN DE PERSONAL

Representantes de la entidad
JOSE ARCHBOLD HOWARD. ANA PATRICIA TAYLOR BENT
Representante de los empleados
PRINCIPALES
HENRY PEREZ RENDON
EREONA WILLIAMS DE REID
SUPLENTES
DENIS PAUTT TERAN.
Vacante (HAMILTON BRITTON BOWIE)

Contenido

1. CARACTERÍSTICAS**¡Error! Marcador no definido.**

2. ALCANCE**¡Error! Marcador no definido.**

3. OBJETIVOS**¡Error! Marcador no definido.**

4. MARCO LEGAL VIGENTE**¡Error! Marcador no definido.**

5. DEFINICIONES**¡Error! Marcador no definido.**

6. POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**¡Error! Marcador no definido.**

7. RESPONSABILIDADES**¡Error! Marcador no definido.**

8. DIAGNOSTICO**¡Error! Marcador no definido.**

9. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-COPASST4

10. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL4

11. ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO5

INFORME DE EVALUACION DE ESTÁNDARES MINIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN RESOLUCIÓN 0312 de 20197

PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, VIGENCIA 202417

DIAGNÓSTICO, ESTADO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, realiza evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo anualmente de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y estándares mínimos según Resolución 0312 de 2015 con el fin de identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente para lograr alcanzar los objetivos establecidos en el sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo del año 2024. (ver en este documento: "**EVALUACIÓN DE SISTEMA…"**

1. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-COPASST

El COPASST es el organismo encargado de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la Entidad, es elegido por el contralor y los funcionarios para un periodo de vigencia de dos (2) años. La entidad cuenta con el COPASST debidamente capacitado para dar cumplimiento a la resolución 2013 de 1986 y el Decreto 1295 de 1994 de igual forma se reúne mensualmente y desarrolla actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo participando de manera activa en el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Con la Resolución 169 expedida el 30 de mayo de 2018 expedida por la Contraloría, se establece el Comité de Convivencia Laboral, dando cumplimiento a las Resoluciones

652 y 1356 de 2012, creado como medida preventiva para el acoso laboral y los riesgos psicosociales que puedan afectar la salud de los funcionarios de la entidad.

3. ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las actividades contempladas en plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentran establecidas a través del ciclo PHVA que permite la mejora continua, incluye aspectos tales como: política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, valorar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los funcionarios, contratistas, pasantes, visitantes de la entidad, en cumplimiento de los estándares mínimos:

CICLO PHVA	TEMA
PLANEAR	Políticas. Roles y responsabilidades. Descripción sociodemográfica. Recursos. Matriz legal. Plan de trabajo anual. COPASST. Capacitación en SST. Documentación. Conservación de los documentos. Comunicación. Reglamento de SST. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos. Evaluación del Sistema de

	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Indicadores del sistema del SG SST.
HACER	Equipos y elementos de protección personal. Inspecciones. Vigilancia a la salud de los trabajadores. Programas de vigilancia epidemiológica. Prevención, preparación y respuesta ante emergencia. Gestión del riesgo. Gestión del cambio. Adquisiciones. Contrataciones. Reportes de actos, condiciones inseguras, incidentes y accidentes laborales.
VERIFICAR	Auditoria del cumplimento en SG SST. Revisión por la alta dirección del SG SST. Investigación De incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
ACTUAR	Acciones preventivas y correctivas. Mejora continua.

INFORME DE EVALUACION DE ESTÁNDARES MINIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN RESOLUCIÓN 0312 de 2019

LINEA BASE PARA EL PLAN DE SST de 2025

Elaboró: CONGOBIERNO SAS. SAN ANDRES ISLA. 15 de Enero 2025

En la etapa de formulación del presente Plan de SST-2025 se ha realizado una evaluación de la situación de la seguridad y salud en el trabajo con corte a diciembre 31 de 2024, tomando como referencia taxativa los factores enumerados y definidos en la resolución Mintrabajo No. 0312 de 2019.

Los resultados se presentan de forma cualificada a continuación:

FINALIDAD: FIJAR LINEA BASE

El siguiente informe se presenta con la finalidad de entregar formalmente los hallazgos en la evaluación realizada a la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL, de acuerdo con la normatividad vigente según Resolución 0312 de 2019, la cual define los estándares mínimos del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes del territorio nacional privados y públicos.

Es la línea base para fijar las actividades de mejoramiento para 2025.

OBJETIVOS

Verificar la evaluación inicial y el avance del plan de mejoramiento correspondiente al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo mediante la verificación de los Estándares Mínimos, que permita validar el grado de conformidad del diseño e implementación del sistema de acuerdo con las etapas y plazos establecidos en la resolución 0312 de 2019.

.

ALCANCE

La evaluación recoge los avances y eventuales retrocesos con referencia a la realizada para la elaboración del Plan de SST del año 2023, resultado de la verificación de los estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 del 2019.

METODOLOGIA

La propuesta metodológica aplicada al seguimiento del SG-SST, se basó en la construcción de lista de chequeo con los factores contenidos en la resolución 0312 de 2019. Para la aplicación de los criterios del presente informe, se solicitó toda la información con sus respectivas evidencias al equipo del proceso SG-SST de la Contraloría Departamental de San Andrés.

RESULTADO DE LA AUDITORIA

Mediante la verificación de los Estándares mínimos contenidos en la resolución 0312 de 2019, para determinar el grado del diseño e implementación del sistema; el resultado de la evaluación de acuerdo a la metodología de la resolución fue de un 73.5%.

Inferencias del informe de autoevaluación			
RECURSOS FINANCIEROS, TECNICO Y HUMANOS			
Numeral	**Ítems**	**Fundamentos y soportes de la efectividad de las acciones y actividades**	**Estado del Ítem formulación de acciones**
1.1.1	Asignación de una persona que diseñe e implemente el Sistema de Gestión de SST	Contrato No. 016 del 2023 firmado con soportes de Licencia de SST, certificado 50 horas virtuales en el SG-SST	Cumple
1.1.2	Asignación de responsabilidades en SST	Se evidencia dentro de las clausulas y objetos contractuales las responsabilidades de la empresa encargada de mantener el SG-SST	Cumple

1.1.3	Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en SST	Se evidencia la asignación de presupuesto y pagos por prestación de servicios	Cumple
1.1.4	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	Se evidencia soportes de afiliaciones y certificación de pagos y liquidación al sistema de seguridad social	Cumple
1.1.5	Identificación de trabajadores que se dediquen en forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial	No Aplica: no se realizan actividades de alto riesgo	Cumple
1.1.6	Conformación y funcionamiento del COPASST	Se evidencia formatos de asistencia de conformación y capacitación del COPASST, no se evidencia acta de conformación y reuniones. Se recomienda abrir archivo específico para las actividades de este comité.	Cumple
1.1.7	Capacitación de los integrantes del COPASST	Se evidencia soporte en formato físico de capacitación al COPASST	Cumple
1.1.8	Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral	Se evidencia formato de asistencia y capacitación del comité	Cumple.
1.2.1	Programa de capacitación anual	Se evidencia dentro de las clausulas y objetos contractuales los temas y actividades según la evaluación y criterios de necesidades.	Cumple

1.2.2	Inducción y reinducción en SST	Se evidencia formatos de asistencia de participación .	Cumple
1.2.3	Curso Virtual de capacitación de cincuenta (50) horas en SST.	Se evidencia certificado de curso de las 50 horas en SST	Cumple
2.2.1	Objetivos de SST	Se evidencia los objetivos en el formato físico del contrato	Cumple
2.3.1	Evaluación Inicial del Sistema de Gestión	Se evidencia la matriz de evaluación inicial	Cumple
2.4.1	Plan Anual de Trabajo	Plan Anual de Trabajo	Cumple
2.5.1	Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de SST	Se evidencia un sistema de archivo y retención documental accesible.	Cumple
2.6.1	Rendición de cuenta	Se evidencia redición de cuenta del sistema del año 2023 en informe final, con indicadores de cumplimiento	Cumple
2.7.1	Matriz legal	Se evidencia matriz legal en formato fisico	Cumple
2.8.1	Mecanismos de comunicación	Correo institucional, grupos de whatsapp con la brigada de emergencia, cartelera informativa.	Cumple
2.9.1	Identificación y evaluación para la adquisición de bienes y servicios	Existe un procedimiento escrito donde se gestiona el seguimiento de la adquisición de bienes y servicios.	Cumple
2.10.1	Evaluación y selección de proveedores y contratistas	Se evidencia un documento que señala los criterios relacionados con SST para la evaluación y selección de proveedores.	Cumple
2.11.1	Gestión de cambio	No se evidencia un procedimiento completo para evaluar el impacto sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo que se pueda generar por	Cumple

		cambios internos o externos. Aun así, se evidencian oficio de solicitudes, cada una con su respectiva respuesta.	
II. HACER			
GESTION DE LA SALUD			
3.1.1	Descripción sociodemográfica y Diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores	Se evidencia matriz de perfil demográfico con fecha de actualización de agosto del 2023	Cumple
3.1.2	Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud.	Se evidencia fotografías, formatos de asistencia e informes de las actividades y jornadas realizadas.	Cumple
3.1.3	Perfiles de cargos	Certificados de aptitud medica emitidas por IPS VISION CARIBE	Cumple
3.1.4	Evaluaciones médicas ocupacionales	Se evidencia las evaluaciones médicas periódicas.	Cumple
3.1.5	Custodia de las historias clínicas	Se evidencia certificado.	Cumple
3.1.6	Restricciones y recomendaciones médico laborales	No se evidencia condición de salud en medio de la población que requiera o tenga restricciones médicas.	Cumple
3.1.7	Estilos de vida y entorno saludable	Se evidencia fotografías de actividades y jornadas.	Cumple Se recomienda estructurar documento

			del programa de estilos de vida saludable
3.1.8	Servicios de higiene	Se evidencia por medio de observación directa y presencia de personal de servicios generales.	Cumple
3.1.9	Manejo de residuos	Se observan canecas de disposición media en diferentes puntos de las instalaciones, de distintos colores para diferentes tipos de residuos sólidos, según sus características.	Cumple Debe elaborarse un Plan Institucional de Gestión Ambiental en el cual se incluya la gestión integral de los residuos sólidos, ajustado a normas y buenas prácticas ambientales.
3.2.1	Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Se reporta accidentalidad cero (0) en el periodo 2023.	Cumple
3.2.2	Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y las enfermedades	Se reporta accidentalidad e incidencia cero (0) en el periodo 2024.	Cumple

	cuando sean diagnosticadas como laborales		
3.2.3	Registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Se reporta accidentalidad e incidencia cero (0) en el periodo 2024.	Cumple
3.3.1	Frecuencia de accidentalidad	Se reporta accidentalidad e incidencia cero (0) en el periodo 2024.	Cumple
3.3.2	Frecuencia de severidad	Se reporta accidentalidad e incidencia 0 en el periodo 2024.	Cumple
3.3.3	Proporción de accidentes de trabajo mortales	No se presenta mortalidad	Cumple
3.3.4	Prevalencia de la enfermedad laboral	Se reporta 0 prevalencia de enfermedades laborales en el periodo 2024.	Cumple
3.3.5	Incidencia de enfermedad	Se reporta 0 incidencia de enfermedades laborales en el periodo 2024.	Cumple
3.3.6	Ausentismo por causa médica	No se evidencia registro o estadísticas de medición de ausentismo por causa medica de años anteriores.	Se recomienda registrar la medición de ausentismo por causa medica, discriminando las de origen común y/o laboral

GESTION DE LOS PELIGROS Y RIESGOS			
4.1.1	Metodología para identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	Se evidencia matriz de peligro con metodología de la gtc 45	Cumple
4.1.2	Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos con participación de todos los niveles de la empresa	No se han presentado accidentes de trabajo mortal o eventos catastrófico.	Cumple
4.1.3	Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	No se trabaja con sustancias carcinógenas o con toxicidad aguda.	Cumple
4.1.4	Mediciones ambientales	La última medición ambiental se realizó en el año 2020	Cumple
4.2.1	Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	Se ejecutan las medidas de prevención y control identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos realizada	Cumple
4.2.2	Aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	Se evidencia la participación activa de los funcionarios en los diferentes espacios y actividades de SST organizados por la empresa.	Cumple
4.2.3	Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo	Se evidencia protocolo de bioseguridad Covid-19	Cumple
4.2.4	Inspecciones a instalaciones,	Se evidencia informe de inspección de seguridad,	Cumple

	maquinaria o equipos	específicamente de los equipos de atención a emergencia del periodo 2023	
4.2.5	Mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas	Se evidencian facturas de pago por servicios de mantenimiento prestados a los equipos, máquinas y herramientas de trabajo.	Cumple Imprentar herramienta para la programación de mantenimientos preventivos.
4.2.6	Entrega de los elementos de protección personal – EPP y capacitación en uso adecuado	Se evidencia soporte de entrega de EPP registrados en los archivos de hojas de vida.	Cumple
GESTION DE AMENAZAS			
5.1.1	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Se evidencia el plan de emergencia y los PONS	Cumple
5.1.2	Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Se evidencia Formato de hojas de vida de los brigadistas. Se evidencia fotográfica	Cumple
III. VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
6.1.1	Definición de indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se evidencia informe con los resultados de la evaluación del Sistema de Gestión de SST de acuerdo con los indicadores mínimos señalados en el presente acto administrativo.	Cumple

6.1.2	Realizar una auditoría anual, la cual será planificada con la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se evidencia documento que soporte el cumplimiento, sin embargo se expresa verbalmente el cumplimiento	Cumple
6.1.3	Revisión por la alta dirección. Alcance de la auditoría del Sistema de Gestión de SST.	Se evidencia los soportes que den cuenta del alcance de la auditoría, verificando el cumplimiento de los aspectos señalados en los numerales del artículo 2.2.4.6.30. del Decreto 1072 de 2015.	Cumple
6.1.4	Planificación de la auditoría con el COPASST	Se evidencia el documento (informe de gestión COPASST).	Cumple
IV. ACTUAR/ MEJORAMIENTO			
7.1.1	Acciones preventivas y/o correctivas		Cumple
7.1.2	Acciones de mejora conforme a revisión de la Alta Dirección	Se evidencia documento de las acciones preventivas, correctivas, y/o de mejora que se implementaron según lo detectado en la revisión por la Alta Dirección del SSST.	Cumple
7.1.3	Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Se reporta accidentalidad e incidencia 0 en el periodo 2023.	Cumple
7.1.4	Plan de mejoramiento	No evidencia documento de las acciones correctivas ni los requerimientos emitidos por la ARL (ARL)..	Documentar y socializar las

			lecciones aprendidas, los hallazgos , intervenciones y mejoras.

Ω